

las “ganancias” de la nueva normativa es precisamente la flexibilidad. “No es una norma rígida. Se hicieron aperturas en cuanto a la época del año, los tamaños; por ejemplo, el aguacate ya estaba a 15 pesos o 20 pesos y hoy la realidad es que se está vendiendo a 5 pesos. Todos los productos tienen una posibilidad de hacer una correlación de sus precios; es decir, un vaso de refresco de 230 mililitros se oferta a 3 pesos, pero si le incorpora un vaso de más capacidad —270 mililitros— puede cobrar 4 pesos y no está violando nada.

“Se han acercado varias personas del sector no estatal —fundamentalmente de la Gastronomía— para intercambiar sobre que no les da ganancia a partir de que el precio con el peso y los elementos de gasto que conforman ese precio no les da. Es verdad que algunos productos dan un margen comercial pequeño, pero en un establecimiento no se puede ver un solo producto porque el tipo impositivo, según la Ley No. 113 del Sistema Tributario, es a partir de la venta de todo”.

Quienes se paran hoy en cualquier punto de venta de alimentos o de viandas o en barberías han sazonado también la agenda de Escambray: “Es una medida muy justa para la gente de a pie”, “La única manera de que no se siguieran enriqueciendo unos pocos”, “Uno tiene que andar con la Resolución abajo del brazo para no dejarse engañar”, “Lo que hace falta es que se cumpla y que no sean precios solo para los inspectores”...

DE LEY

A Daimí Vicente Martínez y Arellys Alonso Calderón —trabajadoras de la Dirección Integral de Supervisión— más de una vez les han echado alguna que otra palabrota o, peor aún, los mismos ciudadanos se les han virado para ponerse del lado de quienes los timan.

Luego del 15 de agosto, a los tantos talonarios, papeles y decretos que llevan a cuestras han añadido la Resolución No. 64, otra arma más, como aseveran, para defender al pueblo.

“Nos hemos encontrado de todo —aduce Alonso Calderón—. Sucede que la gente se parcializa con el que roba. Fuimos a hacer un pesaje un domingo en la Feria y a un señor de 10 pesos le habían robado 4 y de un perril, 30 pesos y el hombre nos ha dicho: ‘No, yo se lo dejé al dependiente’. Al final se nos vira hasta la población”.

“**Más del 97 por ciento de los precios y tarifas de los productos que se aprobaron eran los que estaban. No hicimos nada que no se estuviera aplicando; cogimos el precio que se estaba aplicando y dijimos: este es el precio tope.**”

Como esos han recibido muchos pagos. Suele asociarse al inspector con el atravesado que solo impone multas, con el tipo para el que se ponen los precios “verdaderos” en las tablillas, con el corrupto...

“Lo más complejo es la Plaza del Mercado, aunque también con el tema de los precios se han dado violaciones en algunas cafeterías y puntos de la Agricultura Urbana —sostiene Vicente Martínez—. Pero afecta que, aunque uno detecte la violación, no se puede poner multa, solo aperecer y esperar a que llegue el grupo multifactorial. Eso va en contra de lo que establece el Artículo 3 del Decreto-Ley No. 357, que dice que se actúa en el momento de la infracción. En oportunidades se enteran de que el grupo va a salir y hay locales cerrados o no tienen las cosas”.

¿Y esa obligatoriedad de multar solo cuando se actúa en grupo no los ata de manos? Cuando Escambray ponía tal interrogante sobre el buró de Víctor Adolis Figueredo Jorge, al frente de la DIS, halló tal respuesta: “Y de

pies. En todos los espacios que hemos estado lo hemos planteado. La ley no dice que los inspectores no puedan actuar solos o en parejas; sin embargo, tenemos que acogernos a ello por indicación del equipo de implementación de los lineamientos.

“Pero en realidad, a pesar de que nos organizamos, por la cantidad de supervisores que tenemos, si no nos permiten actuar de forma independiente no vamos a poder cumplir con la expectativa que tiene nuestro Presidente. Explico claro: tenemos 184 inspectores como plantilla —133 cubiertos— y debemos enfrentar a más de 26 000 trabajadores por cuenta propia”.

Aun así han podido acorralar violaciones y han logrado que muchos cumplan lo establecido. “La que más viola es la Agricultura Urbana con los productos del agro. Se han hecho análisis de conjunto con ese organismo y se ha mejorado. Había lugares aquí que eran un matadero del pueblo y nosotros lo intencionamos y se ve que hay un avance”, afirma Figueredo Jorge.

Según Afonso Alvares, las acciones de control realizadas a esta medida del tope de los precios también han ido dando dividendos: “Se han aplicado 1 307 multas a trabajadores por cuenta propia, 53 a ilegales y 201 preventivas; además, se han cancelado 56 licencias por espacio de dos años”.

Mas, no puede ser solo un campo de batalla donde solo combata la DIS; deben involucrarse todos, desde los organismos hasta la ciudadanía. De ese modo lo valora la propia vicepresidenta del CAP: “El pueblo tiene que ser otro inspector más, porque la mayoría de las veces la gente no quiere buscarse problemas”.

EN LA PESA

“Si los mantecados los bajaron a peso como toda la vida y las rositas de maíz que ya iban como por 5 pesos ya cuestan 3 y se venden es porque muchos precios los habían subido por que sí”; lo cree Teonila Torres una pensionada cabaiguaneña.

Con las únicas lecciones de Matemática que le ha dado la carrera de la vida, tal criterio lo comparte también Aurelio Martínez: “El problema no es solo que se cumpla el precio, si no que haya qué comprar”.

En su cafetería, Noel Valdivia discrepa: “Bajaron los precios y bajó la calidad. Una pizza de 150 gramos es una galleta con queso y el refresco a peso con el azúcar a 8 pesos no da negocio. Quieren que uno gane solo un salario y no te dan nada”.

Sin embargo, en casi tres meses de establecido el tope de precios, según Gotera González, los resultados son halagüeños: “La realidad es que salió la resolución, se regularon los precios y las tarifas, se protegió la población, la oferta y se está cumpliendo la norma”.

Cuando pasen tres meses —es decir, a los seis meses de entrar en vigor— la realidad seguirá añadiendo aderezos porque en tal lapso volverá a ser analizada la resolución por el CAP para revisarse y corregirse si es pertinente. Y la lupa se mantiene también sobre los productos a los cuales no se les topó el precio para evaluar tendencias y coartar espirales.

En todas las tribunas ha sido una exigencia del Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien en septiembre pasado recalca aquí la necesidad de proteger a la población, equivalente a no permitir subidas de precios ni acaparamiento ni especulación.

Que la cuña de chocolate no se vaya en una mordida porque la bajaron a 2 pesos, que los pepinos no cuesten 2 pesos en la tablilla y solo haya camuflados en los sacos a 6 pesos, que por hacer un bistec en el pelo cobren 15 pesos, que para vender los trabajadores no estatales tampoco tengan que revender los mismos productos industriales o acaparar en las tiendas minoristas, que las ganancias no desfonden bolsillos ajenos... son más de las especias que precisa este ajiaco. El contrapeso solo debería traer utilidades para todos y, a lo sumo, impedir que los precios inclinen la balanza a favor de unos y en contra de otros.



Mientras el delegado conduce la asamblea, Olibeisy deja constancia del debate en acta.

La fórmula de Los Hatillos

Una comunidad de Taguasco prefiere buscar salidas a sus problemas cotidianos antes que ponerse a esperar por las nubes

Texto y fotos: Juan Antonio Borrego

Dicen que cuando la sequía del 2017, “la más perra que se recuerde en esta sabana”, se chupó todos los arroyos y todos los pozos y las vacas se comieron hasta la última cepa de plátano por tal de mitigar la sed, Bedelito Núñez logró durante meses hidratar la sitiería con un tractor y una pipa vieja sin cobrarles un centavo a los campesinos que la habitan.

Tal es la ética que aprendió este guajiro de Los Hatillos, un paraje confinado en el fondo de Taguasco, al noroeste de la presa Lebrije y a 35 minutos a caballo desde Tres Guanos —más o menos la capital sentimental de estos predios—, itinerario que, con el favor del tiempo y algunas mañas, ellos y sus bestias aprenden a cruzar con los ojos cerrados por más que se hayan tejido los marabuzales y estrechado los desfiladeros.

El trayecto se hace rutina para los mayores como Bedelito y hasta para los más jóvenes como Olibeisy Díaz, una adolescente de apenas 15 años que puede pastorear los carneros con un ojo y con el otro seguir las lecturas que requieren sus estudios de maestra primaria en la escuela Vladislav Volkov, de Tres Palmas.

Olibeisy fue centro de la más reciente asamblea de rendición de cuenta, celebrada a la sombra de un algarrobo que ha crecido justo en el patio de David Núñez, donde el delegado de la circunscripción, el joven campesino Liván Aguilera, plantó bandera y escudo y los vecinos, puntuales y perfumados, hicieron un alto y se sentaron en sus taburetes a las cuatro de la tarde a buscar soluciones a sus problemas.

Además de ser la princesa de la zona, Olibeisy es quizás la estudiante más sacrificada en todo Sancti Spiritus: cuando sus compañeros están durmiendo, ya ella se levantó a las tres de la madrugada; cuando ya muchos llegaron a sus casas de pase y van para la discoteca,

ella está todavía sobre el lomo de un caballo, y como si desafiar tal ruralidad fuera poca cosa, este curso la guagua de Transportes Escolares la está dejando en el entronque de Gómez Toro con el argumento de que “por un solo estudiante no puede entrar hasta Tres Guanos”.

De esta decisión, que parece un sinsentido aunque esté en 10 normativas; de la posibilidad de gestionar algún teléfono para aquellos montes, donde la cobertura celular no es buena, y de la necesidad de mejorar el camino “con el buldócer que tenemos acá”, se habló en la reunión de Los Hatillos, una asamblea virtuosa, donde los vecinos también fueron actualizados de las últimas medidas del bloqueo, que incluso se sienten allí mismo, y de las piruetas que hace Cuba por tal de evadirlas.

En medio de esta realidad, Liván, el delegado que amanece “halándoles las tetas” a las ocho vacas que tiene en ordeño y se acuesta pensando en cómo resolver los asuntos pendientes, resaltó el apoyo que ha recibido de sus electores, los aportes del reciente plan asistencial, la estabilidad de la enfermera y la doctora de la familia y en un aparte con Escambray reveló los progresos que ha logrado la zona en el enfrentamiento a los cuatrerros que trafican con el ganado ajeno.

“Esta es una comunidad de gente muy trabajadora”, reconoce el presidente del Gobierno en el municipio, Alexis Reina, quien también tuvo que subirse a un caballo para llegar hasta la asamblea. “De esta cooperativa —la Rubén López— salen todos los años más de 160 000 litros de leche, más de 300 quintales de frijoles, mucho maíz y mucha carne vacuna”.

El know how para conseguir estos resultados no resulta un secreto de estado ni una invención de Los Hatillos. “La fórmula está en saber jalar la guataca —dice uno de los lugareños—, que es dañina para la cintura, pero muy buena para los frijoles”.



La gente de Los Hatillos aporta tantos alimentos como criterios al debate nacional.